



El Día de la Prensa

Interpretando fielmente el sentir de la Jerarquía eclesiástica y el de las Juntas todas de Acción Católica llamamos de nuevo la atención de los lectores todos de EL DIARIO DE AVILA, a fin de que se apresten a celebrar con interés y entusiasmo crecientes la fiesta de la Prensa Católica en el próximo día de San Pedro Apóstol, 29 de junio.

Hablar largo y tendido hoy de la necesidad de intensificar la campaña en pro de la Buena Prensa lo creemos innecesario para nuestros lectores; bástenos para ello sugerirles los siguientes considerandos:

- a) El Papa se interesa por la exposición de la Prensa...
- b) Los cruzados de la Buena Prensa son beneméritos de la Iglesia...
- c) El poder de la Prensa, para el bien y para el mal es formidable...
- d) El ejemplo del enemigo nos enseña el deber...
- e) Las circunstancias actuales no pueden ser más favorables...
- f) La fe, el catolicismo, la reacción... se demuestran, como el movimiento, andando, con los hechos... «Obras son amores...»

Oración

Lo primero y más principal, lo más necesario para que la Buena Prensa pueda llenar su cometido... es pedir al Señor para que abra los ojos a los católicos durmientes, traidores y antipatriotas para que no sigan colaborando con los enemigos de la Iglesia y de España. Deben ser conscientes de lo que hacen y no deben hacer que es: hacer la guerra al bien de sus creencias y no hacer nada, más que criticar, por el fomento y difusión de la Prensa defensora y apóstol de sus ideales.

Se necesita mucha gracia del cielo para acabar con los mestizos, cobardes, hipócritas y traidores.

Colecta

Una limosna por justicia, caridad, amor a Dios y a ti mismo; una limosna bien empleada y necesaria para ahogar el mal con el bien, para mirar por tus más sagrados intereses y llevar a todas partes y a todos tus hermanos sanas ideas y nobles afectos...

Dios y la Patria lo quieren; te la piden desde el Papa al último socio de Acción Católica para tu bien...

Propaganda

De la debilidad en la fe, cobardía en manifestarla y sobre todo de la falta de delicadeza de conciencia en los católicos al uso surge la conducta inconsecuente que lamentamos y con la que hay que acabar por todos los medios, si es que no queremos seguir en la ciudad alegre y confiada traicionando las creencias que decimos profesar. Para ello es preciso el proselitismo, la propaganda, predicar el deber, cueste lo que cueste.

De palabra y por escrito hay que insistir hasta lograr una Buena Prensa leída por todos los católicos y difundida por todas partes.

Tal es la finalidad del Día de la Prensa que nos proponemos celebrar y cuyos resultados se harán sentir en las huestes amigas y enemigas.

J. S.

CASAS VIEJAS

Comienza la revisión del proceso

CADIZ.—Ayer empezó la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Después de leído el apuntamiento declara durante hora y media el capitán Rojas, que hace historia de su actuación desde que salió de Madrid hasta después de los sucesos. Insistió en que el entonces director de Seguridad le dió órdenes energías para actuar contra los revolucionarios, aun cuando pusiesen bandera blanca. Agrega que al salir para Andalucía, el citado director de Seguridad le reiteró dichas órdenes, así como que aplicase la ley de fugas.

Dice que no recuerda sus primeras declaraciones y que lo que entonces dijo lo hizo bajo la impresión de la responsabilidad moral. Añade que las órdenes que él dió a sus subordinados no fueron, desde luego tan fuertes como las recibidas, pues se limitó a ordenar la detención de los revolucionarios, pero nunca que se les aplicara la ley de fugas.

El presidente llama la atención al acusador privado por la forma en que interroga.

A preguntas del defensor insiste en sus declaraciones y habla del requerimiento que le hizo su cuñado, señor Hernández Sarabia, jefe del Gabinete del ministerio de la Guerra.

A continuación se lee la declaración de don Arturo Menéndez.

También declara favorablemente para el procesado el teniente de Asalto don Gregorio Fernández Artal. Dice que en Madrid se le hizo objeto de coacciones para que en el expediente no declarase la verdad de lo ocurrido.

A continuación declara el teniente

de Asalto don Sancho Alvarez, que actuó con Fernández Artal en Casas Viejas, y se expresa en términos parecidos al anterior, agregando que al salir las tropas para Andalucía, el director de Seguridad, señor Menéndez, le dijo a Rojas en la estación: «Ya sabes lo que te tengo dicho».

La sesión ha sido, en general, favorable al capitán Rojas y no ha despertado el interés que la vez anterior.

En la sesión de la tarde continuó la prueba testifical, que fué bastante numerosa.

Anoche llegaron a Cádiz Azaña y Casares

—A las once y cuarto de la noche han llegado, en automóvil, procedentes de Madrid, los señores Azaña y Casares Quiroga, acompañados de los señores Bilbao, Durán, Amós Salvador y Santos Martínez. Eran esperados por algunos correligionarios. Inmediatamente marcharon a cenar al restaurante San Francisco.

Azaña y Casares comparecerán como testigos, ante el tribunal que juzga al señor Rojas.

Triunfo de derechas

HUESCA.—Se ha celebrado la elección para síndicos de la Confederación Hidrográfica del Ebro, habiendo triunfado en toda la provincia la candidatura de derechas. Únicamente han triunfado dos Sindicatos y dos suplentes por el Canal de Cinca, que no pertenecían a las organizaciones de derechas.

EL PARLAMENTO

Queda aprobado el presupuesto de Marina.—Sesión nocturna para discutir el proyecto contra el paro

La sesión de la tarde

MADRID 11.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Reina desanimación. En el banco azul los ministros de Justicia y Marina.

Don Diego Hidalgo formula un ruego al ministro de Justicia, relacionado con irregularidades procesales cometidas en Barcelona, por funcionarios de la carrera de la Magistratura. Dice que se trata de dos Sociedades de Barcelona que se ha comprobado que cometieron delitos de esta-
ta. Así los definieron hombres de Derecho como Melquiades Alvarez y Gil Robles.

Se refiere a las vicisitudes del proceso por este motivo y dice que tres fiscales no hicieron nada para pedir diligencias.

Hubo ciertas presiones de la Generalidad para que el asunto no siguiera adelante. Se da el caso inaudito de que la Sala de Gobierno de Barcelona ordenó la suspensión de otra sentencia del orden civil. Solicita la intervención del ministro de manera energética y eficaz.

El ministro de Justicia le contesta. Reconoce que, en efecto, hubo irregularidades, aunque el asunto está todavía «sub iudice». Afirma que si hubo culpa se exigirán responsabilidades. La justicia se cumplirá por encima de todo.

El señor Hidalgo rectifica. Insiste en que hay anomalías delictivas y dice que es una vergüenza que no todos los funcionarios fiscales contribuyan a dar esplendor al ministerio fiscal.

Orden de día.—Se deniegan varios suplicatorios para procesar a los diputados por artículos publicados en la Prensa.

Comienza la discusión del presupuesto de Marina. El barón de Carcer consume un turno en contra señalando los aumentos que lleva este presupuesto. El presupuesto del personal lleva un aumento de cinco millones de pesetas. En cambio se restringen los aumentos para presupuestos navales, reparación de buques, etc.

Examina detenidamente todo el presupuesto para pedir al ministro de Hacienda que se fije cómo se contra-ria su propósito de restricciones en los gastos y termina pidiendo que se nacionalice la construcción de torpedos y municiones de que carece nuestra Escuadra y que se ponga a los buques en condiciones de defender nuestra neutralidad y las costas españolas.

A continuación interviene el señor Carranza, de Renovación Española. Recuerda los desastres de Cavite y Santiago por falta de una política naval. Censura el rumbo que llevan los asuntos de Guerra y Marina y se lamenta de que el presupuesto sea una confirmación de una política censurable.

Dice que los cargos de mando deben estar encomendados a gente joven y especializada.

Es preciso que España tenga alguna vez un almirante joven.

El señor Rodríguez Viguri, de la comisión, explica las dificultades que ha habido para hacer un presupuesto nuevo, por lo que ha sido preciso recoger el que estaba ya redactado.

El ministro de Marina afirma que tiene sentido de su responsabilidad y por eso defiende el presupuesto de su antecesor, que es interino. El próximo presupuesto lo estudiará y redactará personalmente.

El señor Chavarrí consume otro turno en contra.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto de Marina.

El proyecto para remediar el paro obrero

Comienza la discusión del proyecto de obras para remediar el paro obrero involuntario.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El presidente propone la celebración de sesión nocturna para ver si entre hoy y mañana queda aprobado definitivamente el proyecto contra el paro obrero. Así se acuerda.

El señor Alvarez (don Basilio) consume un turno en contra de este proyecto. Declara que no es más que un paliativo del magno problema, y censura al ministro de Hacienda por sus proyectos, porque lo único que conseguirá con ellos es agravar el paro. Combate el propósito de suspender las oposiciones por ser una medida hondamente desmoralizadora para la juventud laboriosa.

El señor Díaz Ambrona considera exigua la cantidad de doscientos millones de pesetas que se destinarán a solucionar el problema del paro obrero.

El señor Sierra Martín habla en contra del proyecto, y queda en el uso de la palabra.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión para continuarla a las diez y media.

Por la noche

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba.

Prosigue la discusión del proyecto contra el paro obrero.

El señor Pascual Leone habla en contra.

El señor Guerra del Río dice que quienes votaron la Constitución tienen el deber de remediar el paro obrero, que en todo el mundo se ha atenuado mediante grandes planes de obras públicas, menos en España. Pide al Gobierno que se comprometa a presentar un plan de obras públicas para desarrollar en cinco años.

El señor Madariaga consume un turno en pro. Declara que otros proyectos de la CEDA no han llegado a ser ley por oponerse las izquierdas que desencadenaron la revolución. Pide que las obras se realicen por concurso o subasta.

El señor Calvo Sotelo elogia la generosidad del autor del proyecto, si bien advierte en éste la falta de profundidad. Cree que éste es el momento propicio para atacar a fondo el problema y restablecer la paz, la confianza y el crédito. Opina que deben rebajarse los gastos de obras públicas, y alude a las obras reproductivas de la dictadura.

El señor López Varela interrumpe para hacer resaltar el incremento de la enseñanza durante la República.

El señor Calvo Sotelo dice que la dictadura no cometió el crimen de destruir el Instituto Social Católico, que daba enseñanza gratuita sin cobrar nada del Estado, y ahora, en el destierro, está protegido en Bélgica. Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a la una menos cuarto de la madrugada.

AL MARGEN DE LA SESION

En pro de las familias numerosas

Firmado en primer lugar por el conde de Vallellano y suscrito por los diputados de su minoría, se ha presentado a la Mesa de la Cámara el siguiente escrito: «Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, con motivo de la discusión de los presupuestos, tenga a bien acordar lo si-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Fracaso feminista

Fémina, modernizada, ha invadido tranquilamente, descaradamente a veces, todos los caminos sin pararse mucho en consideraciones de conveniencia, pudor, honestidad y otras zarandajas que tan respetables hicieron a nuestras abuelas.

Lanzadas al deporte con verdadero furor a nadie le extrañó que un día dieran un salto más y apreciaran en los cosos taurinos con trajes de luces. Pero aquí el fracaso se avecina ruidoso. El otro día en Granada debutó de «mataora» Luisita Jiménez, viuda de Atarfeño. Y después de pasar más miedo que algunos pollos peras a la vista del saetre acabó por desmayarse y desaparecer para siempre del ruedo.

Falta hacía que en otros muchos casos el miedo o algún sentimiento parecido supliera la falta de... preocupación.

Un «ajicida»

Los «rabasaires» de Gerona están cometiendo la mar de tropelías, consecuentes con la táctica izquierdista de hacer todo el daño que se pueda cuando no salen las cosas a la medida de sus deseos.

El otro día en Bañolas un rabasaire, para vengarse de un vecino suyo que no le era del todo simpático, se dirigió a las plantaciones de su enemigo, José María Pellas, y con una guadaña cortó treinta mil cabezas de ajo.

Ya son ajos ¿eh?

Pues más todavía fueron los de Pellas al enterarse de la faenita.

Altruismo

Los «redentores» españoles del proletariado no dejan de preocu-

parse de los revolucionarios portugueses. Se han propuesto convertirse en providencias suyas y derrochan actividad y pesetas por afán de protegerles.

Pública es la simpatía que inspiraban a Azaña y otros prohombres por el estilo en los tiempos en que tales estilos de gentes eran prohombres.

Ahora han sido detenidos en Madrid varios elementos extremistas que se dedicaban a la altruista tarea de editar un periódico, «Rebelión», destinado a los anarquistas de Portugal.

Y es que los revolucionarios españoles son extraordinarios. Con tal de hacernos «adquirir prestigio» en el extranjero no reparan en nada.

Represalia

En Amiens se ha celebrado un Congreso de Medicina al que han concurrido los más sabios discípulos de Esculapio y Aricena del mundo entero.

Los cuales, siguiendo la costumbre de todos los congresistas que toman verdaderamente en serio su papel, acordaron celebrar la solemnidad con un oiparo y regocijante banquete. Y como estas luminosas determinaciones nunca deben dejarse para mañana, se apresuraron a poner en práctica su idea reuniéndose a comer en un hotel de primer orden.

Pero después de terminarse el acto hubo que llamar deprisa y corriendo a nuevos doctores porque cien congresistas resultaron intoxicados.

No cabe duda. El menú le había preparado algún enfermo incurable.

El asesino del señor Carreras condenado a 28 años

La vista de la causa por el asesinato del señor Carreras

MADRID.—Ayer se celebró en la Cárcel Modelo la vista de la causa contra Antonio Fernández Rodríguez, agresor del secretario de los Saltos del Alberche. El procesado, en su declaración, negó que fuese el autor de la agresión, afirmando que la sirvienta que le reconoció como tal, vaciló en los primeros momentos de su declaración.

Comparecen después otros testigos, entre ellos la sirvienta citada, quien con gran firmeza declara que el procesado cometió el crimen, y que vió como zancadilleaba al señor Carreras.

Los peritos médicos dictaminan sobre las heridas que sufrió la víctima, y los armeros acerca de la cali-

dad y características del arma empleada.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, y pide para el procesado 23 años de reclusión mayor por el delito de asesinato y cinco de prisión menor por tenencia de armas, más 50.000 pesetas de indemnización para los familiares del señor Carreras.

En su informe dice el fiscal que los hechos que aparecen en el sumario y las declaraciones de los testigos ponen de manifiesto que el autor del asesinato ha sido el procesado.

El defensor, en su informe, alega la exigencia de la legítima defensa en favor del procesado, ya que a éste se le negaron todos los medios de trabajo al ser suspendido de su cargo de electricista de los Saltos del Alberche.

Tras media hora de deliberación, el Tribunal dictó sentencia, por la que se condena a Antonio Fernández Rodríguez a veintitrés años de reclusión y accesorias como autor de un delito de asesinato en la persona de don José Carreras Soley, a cinco años por la tenencia ilícita del arma, más 50.000 pesetas de indemnización.

El juicio terminó a las tres menos cinco de la tarde.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme Asland

y Cargos

Castelar nº. 3 Teléfono 45

Handwritten signature or scribble at the bottom of the page.

SED CASTOS

Por B. Ibeas.

Pocas veces habrá sido tan necesario como en las circunstancias actuales repetir por activa y por pasiva este imperativo de la moral. Nos vemos en tiempos de crisis general de valores, que es lo mismo que decir en época de caos y degradación del espíritu. Con las bancarrotas financieras andan de brácteas las quiebras morales. Se menosprecian los sentimientos delicados, se burlan las virtudes domésticas y cívicas y se hace gala en los negocios de amor, como en los de la moda, de un cinismo zolesco, que provoca náuseas.

La castidad es el cimiento sobre el que descansa la moral de la familia. Es preciso fijar bien este concepto, porque, de ordinario, no se trata de esta virtud en las obras corrientes de los moralistas, sino en cuanto preservadora o estimulante de la perfección del espíritu y de la dignidad de la persona. La familia monogámica, que supone el matrimonio indisoluble y reconoce por fin primario la procreación y la educación de nuevos seres, no puede mantenerse, ni prosperar sino en el ambiente acogedor y luminoso de la continencia. Suprimid la práctica rigurosa de ésta, y el foco pujante de la vida y las virtudes humanas se convierte en laboratorio no muy acabado de fisiología zoológica. Ello reviste a la castidad de carácter social eminente. Considerándola así, aunque en unión de otras virtudes, pudo decir el gran sociólogo Le Play: «los pueblos que practican el Decálogo, prosperan; los que le infringen, decaen; los que lo niegan, desaparecen.»

Si hay en nosotros un instinto poco dúctil al freno de la voluntad, es sin duda el que se opone a aquella. Constituye, con él de la conservación uno de los resortes más vigorosos de la actividad humana. Las dos tendencias de la humanidad, tendencias y deberes que sirven de base imprescindible a los otros, son, en efecto, los de subsistir y perpetuarse. Es que responden a la finalidad immanente de la creación de las cosas. Si ellos no fuesen tan irresistibles e imperiosos, la obra de Dios en el mundo resultaría frustrada.

Basándose en ese modo de ser, natural y violento, del instinto en cuestión, los adversarios de la castidad han esgrimido y esgrimen contra ella la batería pesada de sus prejuicios y sofismas, declarándola impracticable y antinatural, amén de perniciosas. Las conclusiones son hoy de interés extraordinario, porque el freudismo, propagado como negra peste por la inmensa literatura de vulgarización a ello consagrada, las ha incrustado como dogma científico en la mentalidad de gran parte de los médicos y en la mayoría de las gentes, que forman e montón informe del llamado público.

Desde los tiempos lejanos de los estóicos sabíamos ya que la castidad es de práctica difícil. La Iglesia católica no piensa en la materia de otro modo, cuando orna a esa virtud con el título de heroica y mantiene en su ascética prescripciones numerosas encaminadas a hacerla practicable. Pero de que el heroísmo sea poco asequible, no se infiere que los héroes no se den o que no puedan darse nunca. Mendousse, que no es un místico, dice en su obra clásica «L'Amé de L'Adolescent», «que es fácil mantener a los jóvenes en pureza casi absoluta de cuerpo, si se les aísla de excitaciones artificiales». Gimnasia de la voluntad y ambiente propicio, he aquí lo que la práctica de la castidad exige. ¿Qué significa en último término la teoría de la sublimación del propio Freud, sino que la castidad es posible y que no es malsana?

Las Cajas de Ahorros de los Montes de Piedad de España

Casi todos los Montes de Piedad tienen también Cajas de Ahorros y dedican las imposiciones monetarias a la benéfica obra de los préstamos, con pequesísimo interés anual. El Monte de Piedad de Madrid incluye en sus estadísticas dichas Cajas y algunas otras, igualmente de carácter benéfico. En la memoria correspondiente al pasado año 1934 incluyen 172 Cajas benéficas. Da dos cifras, respecto a cada establecimiento: la del número de imponentes al final de cada año y el importe global expresado en pesetas, de dichas imposiciones del ahorro popular.

I.—Número de imponentes en España en los siete siguientes años:

- Año 1928, 1.752.493 imponentes.
- Año 1929, 1.827.396.
- Año 1930, 2.023.591.
- Año 1931, 2.124.752.
- Año 1932, 2.174.735.
- Año 1933, 2.316.472.
- Año 1934, 2.334.515.

El crecimiento es evidente pero diferencial en cada uno de esos años. Los menores han sido el del año 1932, cifrado en 49.963 imponentes más, respecto al año precedente, y el del pasado año 1934, que solamente aumentó en 18.043 imponentes con relación al anterior año de 1933. La sangrienta revolución del mes de octubre, sobre todo en Asturias, produjo contracciones de orden económico-social en toda España.

Posible es que parte del crecimiento se deba a que como los negocios tienen una paralización general, las personas y familias con algún dinero, lo depositen en las Cajas benéficas de Ahorro, como establecimientos de gran seguridad, incluso por el patronato oficial del Gobierno español.

II.—Importe valorado en millones de pesetas—cifras redondeadas—que importan en toda España los conjuntos de imposiciones de ahorro en las Cajas benéficas.

- Año 1928, 1.608 millones de pesetas.
- Año 1929, 1.703.
- Año 1930, 1.882.
- Año 1931, 2.014.
- Año 1932, 2.158.
- Año 1933, 2.320.
- Año 1934, 2.439.

El creciente en el septenio es incesante, pero no es uniforme: en 1934 fué de 119 millones de pesetas; en 1931, de 132; en 1932, de 144, y en 1933, lo fué de 162 millones de pesetas.

Detalladamente no conozco más que las cifras de las Cajas benéficas de los Montes de Piedad de Madrid, Valencia y Zaragoza, por las Memorias que he recibido en mi domicilio.

Hace unos lustros hice personalmente estadísticas, incluso gráficas, de todos los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de España, porque me remitieran las memorias impresas o escritas a máquina o manuscritas. Estas y las hechas a máquina fueron muy pocas. Pude saber bien la situación, en aquellas épocas, de los benéficos establecimientos.

Paulatinamente he dejado de recibir directamente las memorias y sólo llegan ahora las tres citadas, de Zaragoza, Valencia y Madrid, que ciertamente tienen extraordinaria importancia por ser de ciudades y provincias muy populosas. Esos documentos me sirven como de orientación y agradezco cordialmente la subsistencia de ese constante recuerdo personal de los citados benéficos establecimientos.

Eduardo Navarro Salvador.

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

Triunfo periodístico

Ha sido nombrado corresponsal literario de España de la «Revista Americana», de Buenos Aires, que es una de las mejores publicaciones de la República Argentina, vehículo del pensamiento hispánico y órgano de relación internacional, el joven escritor y notable periodista don José Sanz y Díaz, redactor de «Prensa Asociada», que tiene el gusto de ofrecer con este motivo las páginas de dicha publicación a todas las plumas españolas auténticamente jóvenes y valiosas.

Felicitemos al querido compañero por el triunfo que supone nombramiento tan interesante como merecido.

BALNEARIO Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas
GRAN HOTEL. Todo confort
Automóvil desde Oviedo
(Recorrido 10 kilómetros)
15 de Junio a 30 de septiembre

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

Asignaturas de Aritmética y Geometría práctica y elementos de construcción:

Jesús Castell Huete, notable; Asunción de Chávez Matros, notable; Jesús Hernández Robledo, aprobado; Simón Hernández Robledo, aprobado; Leandra Lera Miguel, notable; Juan Vaquero Manzanares, aprobado; Jesús Cenalmor Gómez, notable; Pilar Martín Alonso, sobresaliente; Teresa Martín Alonso, aprobado; Julián Campillo San Segundo, sobresaliente; Manuel Fernández Jiménez, notable; Eusebio Fernández Jiménez, notable; Trinidad Jiménez Frutos, notable; Florentina González San Cirilo, notable; Gaspar Martín Castelló, notable; Mariano Martín Castelló, notable.

Pilar Jiménez y Jiménez, notable; Encarnación Jiménez Gutiérrez, aprobado; Olegario Caballero Garzón, notable; Luis Prieto Bobo, aprobado; Carmen Castreño Martín, aprobado; Isabel Gutiérrez Rueda, aprobado; Marcelino Ruano Castro, notable; José Benito Sáez, aprobado; Amalio Sánchez Muñoz, notable; Guillermo de la Asunción Fernández, notable; Francisco de la Asunción Fernández, notable; Fernando Lanciego Alonso, sobresaliente; Félix Lanciego Alonso, sobresaliente; Angel Pujadas Jiménez, aprobado; Gregorio Guisández Hernández, aprobado; Jesús Blanco Muñoz, aprobado; Antonio Martínez Monzón, aprobado; Mariano Anibarro Dávila, aprobado; Justo Berrón Campillo, aprobado; Elena San Segundo Soto, aprobado; Alejandro de Chaves Mateos, aprobado.

María Sonsoles San Segundo Soto, aprobado; Fernando Torres Meneses, aprobado; Félix Senovilla Cocho, sobresaliente; Francisco Herredón Testera, notable; Ramón Mayorga San Juan, aprobado; Emiliano Zazo Ruiz, aprobado; Manuel Durán Abarca, notable; Eloy Mayorga Jiménez, sobresaliente; Santiago Hernández Garrido, aprobado; Serafín Martín Hernández, aprobado; Soledad Lera Miguel, aprobado; Francisco Cenalmor González, notable; María Bautista García, aprobado; Emilio Sanchidrián Salcedo, aprobado; Antonia Gutiérrez Palomo, aprobado; Fermín Jiménez Sánchez, aprobado; Félix Huete Bartolomé, notable.

LEY ESCULTISTA

Artículo 2.º «El scout es leal a su país, a sus padres, sus jefes y sus subordinados»

El scout debe de ser franco y fiel, no solamente a su patria sino con todos los que le rodean, el scout es noble a saber:

Con la fe católica que Dios le ha revelado.

Con la Santa Sede, y con aquellos, a quienes Dios ha puesto para corregir las cosas espirituales.

Con el jefe de Estado y con sus ministros, a quienes Dios ha encomendado regir las cosas temporales.

Con sus padres, los cuales le han criado, le cuidan y le atienden en nombre de Dios.

Con los maestros y con todos los demás, que hacen las veces de padre.

Con los empleados y con todos los demás que rigen su trabajo.

Con sus amigos que tienen puesto en él toda su confianza.

Con el jefe de explorador, y con los demás guías, con su patrulla y con toda la tropa en general.

Todos estos, tienen derecho a su lealtad y a sus servicios, cada uno según su grado. Un scout no debe de hablar mal de ellos ni consentir que otros lo hagan, si puede evitarlo. Antes al contrario, debe de apoyarlos en cuanto pueda, excepto en lo que pueda ofender a Dios, porque el scout ama a Dios sobre todas las cosas.

Ninguna autoridad podía obligarnos, sin considerar que cerca de nosotros ocupa el lugar de Dios.

Debemos respetar a nuestros jefes, porque además de ser mejores que nosotros, son los que cultivan nuestra vida, como intermediarios que son de Dios. Por lo tanto debemos de obedecerlos y amarlos, teniendo en cuenta que saben más que nosotros, y que nos sirven lo mejor que pueden sin esperar ninguna recompensa.

En los días en que realizamos nuestras excursiones al campo, procuraremos hacer una crónica, la cual publicaremos al día siguiente, con el fin de tener a nuestros lectores más enterados de nuestras prácticas escultistas que realizamos en el campo. Esta crónica, será un resumen de lo que el día pasado practicamos al aire libre. A dicha reseña la daremos el nombre de «Fuego de Campamento», el por qué titularlo así, ya os lo explicará mi hermano scout, en el próximo número.

Una vez más os recuerdo, que aquel que quiera ingresar en esta Escuela de Jefes, como aquel que quiera informarse de esta Institución, puede pasarse todos los días laborables, de ocho y media a nueve y media de la tarde, por la Juventud Católica (edificio de la Casa Social) Sección de Scouts Hispanos, Plaza del Teniente Arévalo, núm. 5, donde le atenderemos agradablemente.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

Abonamos de 20 a 50 duros por su receptor deficiente

¡Cámbielo por un modernísimo PHILIPS!

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
13
JUEVES

TEMPORA.
Santos Antonio de Padua, confesor; Fortunato, Luciano y Peregrín, mrs.; Fandilo, monje, confesor, y Felícula y Aquilina, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

San Antonio de Padua

San Antonio.—Fiesta del Santo. Se celebrarán misas rezadas desde las seis a las nueve. A las ocho, misa de comunión general por el P. Guardán. A las diez, la solemne cantada con acompañamiento de orquesta, oficiando el R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos de la Santa, y predicando el panegirico el R. P. Victoria Rodríguez, director de la Juventud Antoniana. Por la tarde, terminada la novena, que será a las seis, procesión con la imagen de San Antonio.

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración establecido canónicamente en la S. I. C. dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, motetes y reserva solemne.

Detención de extremistas

MADRID.—Agentes de la primera división de investigación criminal al pasar anoche por la calle del Amparo vieron a un individuo que iba en un «taxi» y que les infundió sospechas. Le siguieron y pudieron alcanzarlo en la calle del Doctor Cortezo.

En el interior del coche encontraron una máquina multicopista y otra de escribir que el viajero trataba de ocultar. La Policía detuvo al desconocido, Antonio Barea Arenas, delegado de la Regional afecta a la C. N. T. y tipógrafo de profesión.

Manifestó que las máquinas se las habían entregado en la travesía de la Comadre, 6, cuarto derecha, donde habita José Pérez Picó, zapatero de profesión. En el domicilio de este último fueron encontrados varios ejemplares del periódico clandestino «Rebelión», órgano de la Federación anarquista portuguesa; algunas cantidades de papel blanco, clisés, tintas de imprimir y otros materiales para la publicación de dicho periódico.

También encontraron otra máquina de escribir, correspondencia de afiliados a la F. A. I. y diversas publicaciones anarquistas. El individuo detenido en el interior del taxímetro era el encargado de hacer la tirada de «Rebelión».

El dueño de la casa es secretario del Sindicato de la piel de la C. N. T. La Policía detuvo a Pérez Picó y a Manuel Ramos Martínez, fotógrafo, afecto a la F. A. I., que se hallaba escribiendo a máquina en casa de Pérez.

Igualmente detuvo a Marcelino García Merino, que llegó momentos después a la casa.

También practicó la detención del «chauffeur» del «taxi», Pedro Navas Jiménez, afiliado a la C. N. T., quien manifestó que ignoraba las procedencias de las máquinas, aunque luego se comprobó que había subido a casa de Pérez Picó y había bajado hasta el «taxi» una de las máquinas.

Se siguen abriendo las Casas del Pueblo

PAMPLONA.—Por disposición gubernativa se ha autorizado la reapertura de la Casa del Pueblo de Pamplona y de todos los centros sociales y sindicales afectos a la Unión General de Trabajadores.

ALICANTE.—El gobernador ha dispuesto la reapertura de los sindi-

Las crisis políticas en Francia

Fracaso del Parlamento

Por Claro Abánades.

La Cámara francesa ha derribado un nuevo Gobierno. La actual ha votado ya contra cuatro Gabinetes. Desde que funciona son ya nueve los ministerios que han dimitido.

Es indudable que el Parlamento declina, y cae en un país donde pareciera tener hondas raíces. Cuatro días ha vivido el Gobierno Bouisson, el que se consideraba como seguro por el apoyo y las asistencias prometidas por la mayoría de los sectores políticos. Promesas y compromisos han quedado deshechos por la defección de los radicales socialistas.

¿Cuáles serán las consecuencias? Nadie puede preverlas con seguridad. Pero hay una cosa que nadie desmentirá y es la de que el Parlamento francés ha fracasado rotundamente. Con él ya no se puede gobernar o se gobierna mal. Con el Parlamento, ni se legisla ni se deja legislar. En él no se consigue más que un juego de oradores, cada vez menos elocuentes, y siempre dañosos a la tranquilidad nacional.

Francia era el único pueblo en donde se seguía con mayor religiosidad los debates parlamentarios, confiando en su eficacia. Pero también allí ha fracasado el sistema.

Puede decirse que Italia y Alemania dieron fin con el parlamentarismo. En Inglaterra es muy distinto. En Londres tiene la Cámara de los Comunes características distintas; debido al modo de ser de los ingleses. En Austria, en Portugal y en otros Estados se legisla mucho a espaldas del Parlamento, evitándose no pocos conflictos interiores. Países donde todavía viven los hombres, preocupados con las minucias parlamentarias, es indudable que son los peor gobernados.

El parlamentarismo, como decía el gran Aparisi, no es más que una farsa que cuesta mucho, divierte poco y corrompe muchísimo. Tal ha sucedido en España con el sistema. Francia, donde tantos valores se encuentran, ha padecido grandes crisis económicas, políticas y sociales precisamente por el desbarajuste del Parlamento. Generalmente, como dijo Mella, en el país son mayoría los que piensan de modo distinto a la mayoría de los diputados.

Liberalismo y parlamentarismo son los que han barrenado las virtudes de las colectividades humanas, atacando a la verdadera libertad.

Por esto consideramos que los pueblos no han podido salvarse, porque no hay salvación con el sistema que ha gobernado durante más de un siglo a las naciones de Europa, y que no ha tenido más frutos que una cantidad muy respetable de elocuentes charlatanes.

Francia toca las consecuencias, y Francia, como los países donde todavía florece la hojarasca del parlamentarismo, no se salvará sino arrojando de su seno el lastre, causa de su ruina.

catos asociados de Alicante clausurados con ocasión de los sucesos de octubre.

Asamblea de Sindicatos Agrícolas

BARCELONA.—En el Tivoli se celebró la asamblea de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, asistiendo más de diez mil agricultores.

Se aprobaron las conclusiones de la asamblea, en las que se solicitan importantes resoluciones de interés para la Confederación de Sindicatos Agrícolas.

Hicieron uso de la palabra el señor Tarín, que defendió el estatuto del vino, el señor Romero Radigales y el consejero de Economía de la Generalidad.

El señor Romero Radigales, en nombre del Gobierno, prometió hacer todo lo posible para que éste atiende todas las peticiones de los elementos agrícolas de aquella región.

Institución antimarxista

GINEBRA.—Ha quedado creada una institución internacional antimarxista para luchar contra el marxismo en el orden moral, económico y social. Será dirigida por Teodoro Aubert.

Asistieron delegados de todas las naciones europeas y americanas, menos de España.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

Salchichón hecho en casa.....	14 pesetas.
Lomo embuchado	13 "
Chorizo de lomo	12 "
Chorizo.....	11 "
Longaniza.....	10 "

SEGUNDA

Chorizo.....	6 "
Idem.....	5 "

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero
SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :— Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Anti-hemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el **HOTEL ANTIGUO** del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico



Lea V. “El Diario de Avila,”

La Unión y el Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SE VA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

- AGENDA DE BURETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO CARPET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARIS
- LIBRERIAS PRODUCTOS

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comodidad, prestigio, dinero.

Apartado 9019.—MADRID.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, ve-rugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía, Estadística, Historia)

Datos del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Provincias

UNAS 8.500 PAGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDUSTRIALES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeña estructura universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (trasciende de parte de toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

América Bailly-Baillière y Hija S. A.
Barcelona, España, 21 y 23.—BARCELONA



3 años de publicación
2,50 pesetas
10 pesetas
Con el presente libro se Lotería Nacional 1935 N.º 23.453 y reparto de 500.000 LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Baillière, Apartado 90.—MADRID



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Esfimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

Banco Hispano de Edificación

Avenida Eduardo Dato, 16 (Gran Vía. Edificio propio), MADRID

La finalidad que persigue esta Entidad, es la de proporcionar a todos los asociados **CASA PROPIA, UNA FINCA RÚSTICA, CAPITAL, DINERO, DOTES PARA LOS HIJOS**, mediante el sacrificio de un pequeño ahorro mensual.

LOS SOCIOS INUTILIZADOS, LOS HEREDEROS DE LOS FALLECIDOS, sin desembolsar ni una cuota más al sobrevenir el accidente o fallecimiento, disfrutarán de **casa propia, una finca rústica, etc.**

DELEGADO PROVINCIAL

Don Emilio Prieto del Olmo

INSPECTOR PROVINCIAL

Don Mariano González Esteban

Oficinas: Eduardo Marquina, 2. AVILA

Se solicitan agentes en todos los pueblos.

El precio de los periódicos

En cumplimiento de lo que dispone la ley reguladora del precio de los periódicos, publicada en la «Gaceta de Madrid» de 28 de marzo último y con arreglo a las disposiciones posteriormente votadas en las Cortes y promulgadas recientemente, los precios de EL DIARIO DE AVILA en lo referente a la suscripción serán los siguientes a partir de 1.º de julio:

Trimestre	7'50 ptas.
Semestre	15
Año	30

Contestando a los señores suscriptores que nos piden aclaración sobre el alza, volvemos a repetir que tienen todo el mes de junio para renovar sus suscripciones o crearlas nuevas en el precio que hasta ahora ha regido. Cuantos pagos se efectúen por anticipado antes de primero de julio por el precio actual serán respetados hasta su vencimiento.

Desde el primero de julio es obligatoria la subida de precios de suscripción. De modo que los que no han renovado su suscripción hasta esa fecha o se suscriban desde la misma tendrán que atenerse a los nuevos precios que marca la ley.

¡Católicos abulenses!

El Corazón de Jesús os llama a la iglesia de vuestra Santa, de aquella vuestra paisana que más le glorificó, más le amó y más supo reparar las ofensas a su Corazón inferidas por la ingratitude, la frialdad y la impiedad de los hombres. Os llama a todos; pero de un modo especial a los que figurando en las filas de su Apostolado o en su escogida Guardia de Honor, estáis más obligados a realizar el lema de «gloria, amor y reparación a su divino Corazón».

Todas las horas, todos los días, y todo el año son propicios para glorificar, amar al Sagrado Corazón y reparar sus ofensas con una vida sinceramente cristiana y una oración fervorosa.

Pero Nuestro Rey Divino se ha dignado escoger este mes de junio, como su bendita Madre el mes de mayo, para oír vuestras súplicas con más agrado y atenderlas más cumplidamente: y dentro de este mes os ofrece este Triduo solemne que comenzará el día 14, viernes, y termina el domingo, para que en torno suyo le glorifiquéis por los que quieren arrancarle del pensamiento y del corazón de los hombres, le améis por los que le odian, y le rendáis el tributo de reparación que de vosotros espera.

¡Católicos abulenses! Hacedlo así. Acudid todos a este solemne triduo, con espíritu de amor, con espíritu de penitencia y vuestras súplicas alcanzarán del Amor Misericordioso de Jesucristo la paz espiritual y material del mundo y una bendición especial para vuestras familias.

El Director de la Guardia de Honor, Fr. Eladio de Sta. Teresa, C. D.

AVILA AL DIA

De Enseñanza

En la sección administrativa de Primera Enseñanza se han recibido escritos solicitando destino en propiedad, como cursillistas pendientes de colocación, de doña Rufina Calvo, doña Aurea García y doña Maximiliana Arribas.

Construcción de carreteras

Por la jefatura de Obras Públicas se ha declarado la necesidad de ocupar diversas fincas rústicas enclavadas en el término de Adrada para la construcción del segundo trozo de la carretera de este pueblo al de Iglesuela (Toledo).

ALEMAN FRANCÉS

lecciones Estrada 12 dup.

Nombramientos

Por la audiencia territorial de Madrid ha sido nombrado juez municipal de Navalperal de Pinares don Marcelino Sánchez, y suplente don Santiago Huete.

¿Qué ocurre con los becarios provinciales?

Se nos dice que repetidas veces, durante el curso, han acudido a la corporación provincial los estudiantes de esta provincia a quienes se les han concedido becas, solicitando que se les abonen las cantidades a ellos destinadas.

Según se nos informa de los cuatro plazos en que deben percibir aquellas cantidades, solo se les han satisfecho dos, y teniendo en cuenta de que todos ellos son personas humildes que han tenido que hacer grandes desembolsos para no perder los derechos de matrícula, nos dirigimos a la Diputación para que vea el medio de atender la demanda de los interesados, ya que la demora del pago de la cantidad que se les debe les ocasiona perjuicios por tratarse de personas necesitadas.

A LOS CONSUMIDORES

de chicharro. No comprar sin antes consultar precio en la acreditadísima casa de comidas que tiene establecida **Cirilo García** en Comuner de Castilla, núm. 4.

Lesionado

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió, en la clínica de urgencia a Teodosio Domínguez que presentaba heridas en la cabeza que se produjo al caerse en la estación férrea.

Hallazgo de dinero

El joven don Julio Jiménez, hijo del recaudador de contribuciones don Emilio, ha entregado en la comisaría de vigilancia un billete del Banco de España, que se encontró en la vía pública, el cual se halla a disposición de quien acredite ser su dueño en el mencionado centro oficial.

Felicitamos al mencionado joven por su rasgo de honradez que acusa la buena educación moral que ha recibido.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora doña Juana Nieto de Castro, viuda de Martín. Con tal motivo han pasado el día en Avila sus hijos don José Sastre, don Anastasio Martín y don Julio Carmona con sus respectivas señoras.

—Mañana, festividad de San Antonio de Padua, celebrarán sus días la señora viuda de Hernández y la señora de González (don Fernando); señoritas de Picón, Laviña y Hernández y los señores Veredas, Montero, Laviña, Sánchez Merino, Barrera, Martín, Guerras, Bermejo de la Rica, Manzanares, Alfín, Domínguez, F. López y Caro.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa del interventor de Hacienda don Rufino Méndez. Enhorabuena.

Aniversario

Hace dos años que falleció doña Gerarda Martín de Picón. Con este motivo se han celebrado hoy misas en sufragio de su alma.

A su viudo don Eugenio Picón, hijos y demás distinguida familia renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Completamente restablecida de su dolencia ha llegado para pasar el verano acompañada de sus nietos, la Excma. señora marquesa de Arenas

Denunciado

La Guardia civil ha presentado una denuncia contra Eduardo Alonso que fué sorprendido infringiendo el vigente reglamento de circulación.

LONGINES-OMEGA-CYMA

Grandioso surtido de pulsera y extraplanos.

Relojes de pared y despertadores. Despertadores fantasía.

Relojería-Platería KAISER

Las fiestas de San Antonio

Siguiendo la costumbre tradicional mañana a las doce de la misma, la Juventud Antoniana obsequiará en los jardines del paseo de San Antonio con una comida extraordinaria a los pobres que asisten al Comedor de Caridad, la cual será servida por las señoritas pertenecientes a la citada Asociación piadosa.

La Cofradía ferroviaria obsequiará con un postre a los pobres.

Por la tarde después de la novena saldrá la procesión con el siguiente itinerario: paseo de San Antonio, carretera de Madrid, paseo del Dos de Mayo; travesía de Santa Ana, carretera de la Estación, carretera de Madrid y paseo de San Antonio.

Por la noche a las nueve gran verbena amenizada con piano manubrio y dulzaina, y en la que lucirá, como en la noche anterior, una bonita iluminación eléctrica.

Las Juntas directivas de la Juventud Antoniana y Cofradía Ferroviaria han tenido la atención de invitarnos a los cultos que mañana se celebrarán en honor del Santo paduano, deferencia que agradecemos.

También en el pueblo de Bohodón se celebrarán cultos en honor de San Antonio en los que predicará el reverendo padre Nazario del Niño Jesús, C. D.

En dicha localidad hay mucho entusiasmo por estas fiestas que prometen estar muy animadas.

Por no poderlo atender se traspaasa el acreditado establecimiento de calzados de la viuda de don Baltasar Alvarez, sito en la plaza de la Constitución núm. 8. Razon en el mismo o en Constitución 5.

Día de retiro

Mañana jueves se celebrará en las Reparadoras el retiro mensual para las Marías de los Sagrarios a las horas de costumbre.

Un diputado socialista muerto a tiros en Badajoz

Una agresión y sus causas

BADAJOS.—Próximamente a las diez y media u once menos cuarto, de anoche entró en el colmado «La Mezquita» Regino Valencia, secretario municipal de La Haba, que había verificado varias inspecciones en los Ayuntamientos socialistas destituidos a raíz de la caída de los Gobiernos del bienio.

El diputado señor Rubio se hallaba en dicho establecimiento, y como, anteriormente, hubiera hecho una campaña de prensa en el semanario socialista de Badajoz «La Verdad Social», dirigiendo duros dictámenes contra Regino Valencia, éste se acercó a él y le pidió que le diera una explicación de las afirmaciones hechas en la mencionada publicación.

Según parece, el diputado se negó a darle satisfacción, y entonces, Valencia, le propinó dos bofetadas.

El señor Rubio repelió la agresión con una botella, con la que golpeó al agresor.

Este esgrimió una pistola y disparó contra el diputado socialista.

Rápidamente el herido fué trasla-

dado a la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención, y dado su estado, se le trasladó al Sinatorio del doctor Vázquez.

El agresor, una vez cometido el hecho y ante el revuelo que se produjo, salió a la calle y se entregó al primer agente de la autoridad que encontró a su paso, que era un guardia civil motorista, quien le condujo a la Comisaría, donde se le tomó declaración y quedó detenido.

El agresor tiene varios hijos y se encuentra muy abatido.

El diputado Pedro Rubio, era director del semanario «La Verdad Social», que comenzó a publicarse en Badajoz durante el bienio y después de una interrupción de más de un año, ha vuelto a salir con el mismo título, hace, aproximadamente, un mes.

En este semanario y en una sección titulada «fantocherías», se publicó un suelto que ha dado motivo a la agresión, y cuyo texto es el siguiente:

«Regino Valencia. ¿Sabe el lector quién es Regino Valencia? Regino Valencia es... es... un sinvergüenza.

Y un inmoral. Y un estafador. Es... secretario de Ayuntamiento. Del de la Haba. Es quien ha inspeccionado muchos Ayuntamientos socialistas, poniendo en entredicho a bastantes camaradas.

Por de pronto, él se ha forrado. El sólo. Regino y Tobalo son dos, cortados por el mismo patrón. Los dos de recuerdo imborrable; los dos, por donde quiera que andan, van escoltados. ¿A qué temerán? Cuando huelan que la política tuerce hacia la izquierda, escapan de la provincia más que de prisa. Al tiempo».

Fallece el herido

A las dos y veinticinco de la noche ha fallecido el diputado don Pedro Rubio.

El cadáver ha sido trasladado al chalet de un hermano de la víctima, llamado Isaac.

El parte facultativo dice así: «Herida por arma de fuego en el lado derecho de la región frontal, con explosión en el cerebro; salida de la masa encefálica y una herida en el antebrazo izquierdo. Las dos heridas han sido producidas por la misma bala.

Los señores Lerroux y Gil Robles presencian los ejercicios del aviador Costes

El señor Portela habla del suceso de Badajoz

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 12, 4'30 tarde.—El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra han asistido hoy a las pruebas de un avión Breguet, llegado de Francia presenciando después los ejercicios realizados por el «as» de la aviación de la vecina República, Cortes, que ha venido tripulando el aparato. Las pruebas tuvieron lugar en el aeródromo de Getafe.

—El ministro de Comunicaciones dió cuenta a los periodistas de las dificultades con que tropieza para hacer economías en los presupuestos de su departamento, pues se ve obligado a observar los Reglamentos de Correos y Telégrafos. Esto podrá verse con el proyecto de ley de Bases que ya tiene terminado pero que hasta primeros de octubre no podrá ser aprobado por la Cámara. Dicha ley tendrá pocos artículos pero de amplia flexibilidad y con garantías para el personal.

También dió el señor Lucia que a un próximo Consejo llevará un proyecto creando el Patronato del Hogar Escuela de Correos y seguidamente el de Telégrafos. Está el ministro estudiando la distribución de correspondencia en Madrid con autocars que irán dejando a los carteros en los lugares de su servicio. Hoy ha presidido el señor Lucia por primera vez el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros; hablando de esto ha dicho que la Caja cuenta con casi cuatrocientos millones de pesetas y ha aportado al Estado un beneficio de cinco o seis millones por lo que es una institución a la que hay que apoyar.

—El ministro de Hacienda ha dicho que hoy se publicará en «La Gaceta» el anunciado decreto sobre movilización de capitales extranjeros. De los bonos del ferrocarril ha dicho que se propone buscar una fórmula transitoria hasta el mes de octubre para hacer menos difícil la situación creada.

—El ministro de Marina dió a los periodistas que había recibido numerosas felicitaciones con motivo de

cumplir hoy 66 años. Comentando la rapidez con que se ha aprobado el presupuesto de Marina, dió el señor Royo Villanova, que si continúa con el mismo ritmo, el Gobierno podrá realizar en el tiempo señalado el programa que trazó.

—A la una y media recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, quien manifestó que carecía de noticias, y se conolvió del suceso de Badajoz en el que ha muerto el diputado socialista señor Rubio, pues estos hechos siempre son dolorosos,

sean las víctimas del matiz que sean aunque añadió el señor Portela el suceso no tiene carácter social ni político, sino que se trata de una simple reyerta.

Algunas personas tratarán de exacerbar las pasiones dándole carácter social, pero esto sería antipatriótico, insano e inmoral. Terminó diciendo el señor Portela que mañana se celebrará Consejo de ministros.

—El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de la Federación de Propietarios de Extremadura, con varios diputados de la región para interesar la solución de varias cuestiones en beneficio de la riqueza agrícola extremeña. Los comisionados salieron muy satisfechos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Véase en Corrucción - Páida Salido a Laboratorio Más de Carlos, Navarra, 30-31-32-33

Reyerta entre fascistas y socialistas

MADRID.—Alrededor de las nueve de la noche, se encontraban ayer en la calle de Carranza dos grupos, formado uno por jóvenes fascistas, e integrado el otro por muchachos afiliados al socialismo.

Sin que se sepan cuáles fueron concretamente las causas entre los individuos de ambos bandos, se promovió una formidable reyerta.

La intervención de unos guardias puso fin a la misma, y seguidamente fueron recogidos del suelo dos individuos que se encontraban heridos, Fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Los heridos son José María Méndez, de 21 años, verdulero, que presentaba una herida de arma blanca en la espalda de carácter gravísimo.

El otro herido es Alfonso Muñoz, que vive en Olid, 13. Tiene una herida de pronóstico reservado en la cabeza, producida por un garrote. Ambos heridos son de filiación socialista.

Los guardias de Asalto dieron una batida sin resultado.

Agricultores:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 34.-Salamanca.